

**INFORME FINAL
DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

INVITACION PÚBLICA No. 017 DE 2012

**CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE AULAS, UPTC
FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO**



**RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA,
20 DE DICIEMBRE DE 2012**

**INVITACION PÚBLICA No. 017 DE 2012
CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE AULAS, UPTC FACULTAD SECCIONAL
SOGAMOSO**

**INFORME FINAL
DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

CONSOLIDADO

El Comité de Contratación, en Sesión de fecha Diecinueve (19) de Diciembre de los corrientes, analizó y debatió, los informes de evaluación presentados en para los sobres 1 y 2, y atendiendo que no se presentaron observaciones al informe del sobre No. 2, se tendrá el siguiente como el resultado final:

1. UT CP

CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	ADMISIBLE
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	ADMISIBLE
CALIFICACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA	18 PUNTOS
CALIFICACIÓN EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL PERSONAL PROPUESTO	12 PUNTOS
PRECIO	70 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL	100 PUNTOS

Cordialmente,

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta Comité de Contratación

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

INVITACION PÚBLICA No. 017 DE 2012

**CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE AULAS, UPTC
FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO**



**RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA,
20 DE DICIEMBRE DE 2012**

**EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA U.P.T.C.
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

En reunión adelantada en la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, como consta en el acta del Diecinueve (19) de Diciembre de 2012, los miembros del Comité de Contratación; revisaron, estudiaron, analizaron los informes de evaluación de la Invitación Pública No. 017 de 2012, cuyo objeto es ***“CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE AULAS, UPTC SEDE SECCIONAL SOGAMOSO”***. Por tal motivo y tomando en cuenta que cumple con todos los requisitos de los pliegos de condiciones y las necesidades de la Universidad, recomienda al señor rector de la Universidad, **REALIZAR ADJUDICACIÓN** al proponente **UNION TEMPORAL C.P.**, por un valor total de **CINCO MIL DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$5. 016´873.481,00)**, por ostentar el mayor puntaje de ponderación previa habilitación.

Dado a los Veinte (20) días del mes de Diciembre de 2012.

POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta Comité de Contratación

FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Secretario Comité